

Ejército recuerda a los veteranos de la Guerra del Pacífico



Este 13 de enero se conmemora el Día de los Veteranos, efeméride instituida oficialmente el 16 de diciembre de 1926 mediante circular del entonces Ministerio de Guerra, con el fin de “rendir un merecido homenaje” a

los veteranos, sobrevivientes de la Guerra del Pacífico.

La circular fijó esta fecha en consonancia con el aniversario de la batalla de Chorrillos (13 de enero de 1881), uno de los hechos de decisivos del conflicto desarrollado entre 1879 y 1884.

El documento, dirigido a los comandos de guarnición, estableció lineamientos para el desarrollo de actos conmemorativos, actividades formativas y ceremonias de carácter cívico-militar, orientadas a resaltar el valor y la entrega demostradas por los soldados chilenos durante la guerra. En este sentido, el documento subrayó el papel que debía cumplir el Ejército como custodio de las tradiciones históricas del país relacionadas con este periodo.

Al momento de su promulgación, Emiliano Figueroa Larraín ejercía la Presidencia de la República, mientras que el Ministerio de Guerra estaba encabezado por el entonces Coronel Carlos Ibáñez del Campo, quien suscribió la circular que dio

origen a la efeméride.

El jefe subrogante del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército (DCHEE), Mayor Rodrigo Arredondo V. señala que: “se trata de una fecha de profunda significación histórica, porque pone en el centro el reconocimiento a los veteranos, es decir, a aquellos combatientes que regresaron con vida al país y cuya experiencia, sacrificio y servicio resultaron decisivos para la victoria de Chile en la Guerra del Pacífico. Al mismo tiempo, reafirma el deber de mantener viva la memoria de quienes, desde diversas y muchas veces complejas condiciones, debieron reintegrarse e integrarse a la vida del país tras la guerra”.

En el marco de este día, el personal del Ejército participa en diversos homenajes a lo largo del país, junto a organizaciones culturales, agrupaciones de estudio histórico y descendientes de los combatientes.

De esta forma, el Día de los Veteranos de la Guerra del Pacífico se mantiene como una jornada preponderante del calendario, destinada a preservar el recuerdo de una generación que marcó profundamente la historia de Chile y a reafirmar la continuidad de sus valores en el presente.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.

ACHM denuncia que el sistema SLEP cuadruplica el gasto

municipal sin resultados en la PAES



El presidente de la ACHM, Gustavo Alessandri, calificó como “inaceptable” que el Estado invierta \$415.000 por alumno en el nuevo sistema, mientras los municipios logran resultados similares con solo un cuarto de ese presupuesto. “La plata se queda en las oficinas y no llega a la sala de clases”, sentenció.

Tras conocerse que ningún colegio municipal figura entre los 50 mejores del país en la PAES 2026, la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) lanzó una dura crítica a la gestión de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP). Para el gremio, los resultados son la prueba fehaciente de que el traspaso de colegios ha sido una “inversión fallida” en términos de calidad.

Mucho recurso, nula gestión

El foco de la denuncia de la ACHM radica en la ineficiencia operativa del nuevo modelo. Según cifras analizadas por el equipo técnico del gremio, existe una brecha de financiamiento que no resiste análisis lógico: mientras los colegios municipales operan con un presupuesto de \$114.000 por alumno,

los SLEP reciben \$415.000 por estudiante.

“El Estado está inyectando casi cuatro veces más recursos en los SLEP que en los municipios, pero los resultados académicos son igual de preocupantes o peores. Esto demuestra que el problema de la educación pública en Chile no es de recursos, es de gestión”, afirmó Gustavo Alessandri, presidente de la ACHM. “Ese excedente de casi 300 mil pesos por niño se está perdiendo en una maquinaria burocrática, en cargos administrativos y trámites centrales que no enseñan a leer ni a sumar”.

Exigencia al próximo Gobierno: Gestión sobre Burocracia

La ACHM señaló que no puede permitir que se siga desmantelando la educación territorial sin una rendición de cuentas clara. Bajo la agenda “Modernización Municipal al 2050”, Alessandri adelantó que solicitarán al próximo gobierno una intervención inmediata al modelo de gobernanza de los SLEP.

“Al próximo gobierno le pediremos que deje de alimentar la burocracia y empiece a invertir en la sala de clases. Necesitamos una evaluación exigente: si un SLEP no funciona, su gobernanza debe cambiar. No sacamos nada con gastar más si el esfuerzo no se traduce en aprendizaje. Queremos que la educación pública sea sinónimo de calidad y excelencia, no de papeleo e inefficiencia. La plata de todos los chilenos debe llegar a las salas de clase, no quedarse en el escritorio de un burócrata”, concluyó el presidente Alessandri.

A 208 años de la firma del Acta de Independencia de Chile



El 1 de enero de 1818, el entonces Director Supremo Bernardo O'Higgins Riquelme firmó el Acta de Independencia de Chile en el campamento de Morrillos de Perales, documento que fue

fechado oficialmente en la ciudad de Concepción. Este acto representó la decisión formal e irrevocable de romper los vínculos de dependencia con la monarquía española y reafirmar la autodeterminación del territorio chileno.

En momentos en que las fuerzas patriotas enfrentaban el avance del ejército realista comandado por Mariano Osorio, el objetivo de la declaración fue fortalecer la cohesión interna, legitimar el proceso revolucionario y proyectar a Chile ante la comunidad internacional como un Estado libre y soberano, dejando atrás la condición de territorio insurgente.

Si bien la firma del Acta se realizó el 1 de enero de 1818, la proclamación y juramento solemne de la Independencia se efectuaron posteriormente, el 12 de febrero de 1818, en ciudades como Santiago y Talca, con la participación de autoridades civiles, militares y religiosas. Esta fecha fue escogida en coincidencia con el aniversario de la Batalla de

Chacabuco, victoria clave del Ejército Libertador que permitió consolidar el proceso independentista.

Cabe señalar que el texto original del Acta de Independencia no se conserva en la actualidad; sin embargo, existen copias históricas que han permitido reconstruir su contenido y preservar su significado como documento fundacional de la República.

A 208 años de la firma del Acta de Independencia, esta efeméride invita a reflexionar sobre el sacrificio y la visión de quienes lideraron el proceso emancipador, así como a valorar la importancia de la memoria histórica, la soberanía nacional y el compromiso con los valores que dieron origen a Chile como nación independiente.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.

Nuevos especialistas egresan del Curso de Comandos 2025



En una solemne ceremonia realizada en la Escuela de Paracaidistas y Fuerzas Especiales (ESCPAR y FEs), el Ejército de Chile graduó a los alumnos del Septuagésimo Octavo Curso de Comandos, quienes culminaron con éxito uno de los procesos formativos más

exigentes de las Fuerzas Armadas.

Tras más de cinco meses de instrucción, los egresados superaron un riguroso entrenamiento táctico, técnico, físico y mental, orientado a formar especialistas capaces de planificar y ejecutar operaciones especiales en escenarios de alta complejidad. El curso contempló módulos básicos y avanzados, además de instrucción en ambientes terrestre, de montaña, aerotransportado, operaciones en el norte y sur del país, culminando con el período anfibio, considerado uno de los más demandantes del programa.

Otro tanto, personal del Centro de Entrenamiento de Educación Física Militar realizó un estudio de “Gasto energético diario total” con el propósito de realizar mediciones personalizadas, así como también identificar el factor de actividad de los alumnos.

Según informó la Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército, el proceso de selección se desarrolló bajo un alto nivel de exigencia, permitiendo que solo aquellos alumnos que demostraron estar a la altura de los rigurosos estándares del Curso de Comandos lograran mantenerse hasta el final. La formación puso a prueba la resistencia, capacidad de adaptación, liderazgo y trabajo en equipo de los alumnos, valores esenciales para el desempeño en unidades de Operaciones Especiales.

Durante la ceremonia, el Jefe de Curso destacó que este proceso “no se mide por el tiempo transcurrido, sino por la capacidad de resistir, adaptarse y perseverar cuando todo parecía llevarlos al límite”, enfatizando que la calidad siempre prevalece por sobre la cantidad en la formación de Fuerzas de Operaciones Especiales.

Con esta graduación, el Ejército de Chile suma nuevos especialistas altamente entrenados, preparados para desempeñarse en misiones de alta exigencia, tanto en el ámbito

operacional como en apoyo a la ciudadanía, manteniendo la mística y el profesionalismo que distinguen a los Comandos del Ejército.

SernamEG RM logra condena de presidio perpetuo para femicida de Estación Central



El equipo jurídico de la Dirección Regional Metropolitana del SernamEG junto a la Fiscalía Centro Norte logró una doble condena contra el autor de un femicidio consumado y abuso sexual, ocurrido el 14 de enero de 2023, en la comuna de Estación Central.

A presidio perpetuo simple por el delito de femicidio consumado contra Patria Zapata Restrepo y a cuatro años de presidio menor en su grado máximo por ser autor del delito de abuso sexual contra una vecina de la víctima.

La directora regional del SernamEG, Miria Bertuzzi Ratti, destacó esta doble condena ejemplar contra el femicida y abusador sexual -conseguida por nuestro equipo jurídico-

además que señaló que “desde el primer momento acompañamos a su familia, brindando apoyo y representación legal”.

“Hoy podemos decir que se hizo justicia: Rodolfo Alarcón Fuentes fue condenado como autor de femicidio consumado, recibiendo la pena de presidio perpetuo simple y, además, por abuso sexual”, afirmó.

Reiteró que “la violencia contra las mujeres es un delito de seguridad pública que exige urgencia, firmeza y acción decidida. No dejaremos de trabajar hasta erradicarla.”

Gemínidas 2025: datos y cómo observar la última lluvia de meteoros del año



Durante la noche de este sábado 13 y domingo 14 de diciembre, se producirá la lluvia de meteoros Gemínidas 2025, trayendo un nuevo espectáculo astronómico en el

último mes del año. La lluvia de Gemínidas, uno de los eventos más llamativos del calendario astronómico del 2025, tendrá su máximo de actividad durante la madrugada del 13 al 14 de diciembre, con la posibilidad de observar hasta unos 150 meteoros por hora en condiciones ideales. El fenómeno será visible desde todo Chile y podrá observarse sin ningún tipo de instrumento.

Ricardo Demarco, Investigador Asociado del Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines – CATA (Centro Basal de ANID) y académico de la Universidad Andrés Bello (UNAB), entrega detalles para comprender su origen, características y las mejores condiciones para observar esta lluvia de meteoros.

¿Qué son las Gemínidas y cuál es su origen?

Las lluvias de meteoros, conocidas popularmente como “lluvias de estrellas” o “estrellas fugaces”, son fragmentos que se desprenden de cometas o asteroides y que quedan distribuidos a lo largo de sus órbitas alrededor del Sol. En ciertos momentos del año, la órbita terrestre intersecta con estas trayectorias, haciendo que dichos fragmentos sean atraídos por la gravedad de la Tierra e ingresen a la atmósfera, donde se vuelven incandescentes y generan los destellos visibles.

A diferencia de lluvias como las Perseidas o las Leónidas, cuyos fragmentos provienen de cometas, las Gemínidas corresponden a fragmentos de un asteroide, el 3200 Phaethon, cuyo origen aún no está completamente aclarado y que tarda cerca de 1,4 años en completar su órbita alrededor del Sol.

“3200 Phaethon tiene una órbita elongada que es muy característica de los cometas, pero cuando uno analiza sus propiedades, se parece más bien a asteroides rocosos. A diferencia de los cometas, las partículas de este asteroide van dejando un rastro más denso”, explica Ricardo Demarco, Investigador Asociado de CATA.

Asimismo, el académico de la UNAB explica que este fenómeno recibe el nombre de “Gemínidas” porque su punto radiante –la zona del cielo desde donde parecen provenir los meteoros– se encuentra en la constelación de Géminis, muy cerca de las estrellas Cástor y Pólux, las dos más brillantes de esta constelación.

¿Cómo y a qué hora observar las Gemínidas desde Chile?

El astrónomo de CATA señala que en Chile la lluvia podrá apreciarse durante la noche sin la necesidad de algún tipo de instrumento. Sin embargo, su mejor momento será de madrugada. “Géminis va a estar en su máxima elevación entre las 03:00 y las 04:00 del 14 de diciembre. Ese es el horario ideal para observar el punto radiante y disfrutar la mayor cantidad de meteoros”, explica Demarco.

Aunque el radiante esté en Géminis, los meteoros pueden aparecer en cualquier parte del cielo. Por eso, el académico de la UNAB recomienda elegir un lugar oscuro, con buena visibilidad hacia el horizonte norte y con poca obstrucción de edificios, casas o árboles.

“Esta es una de las lluvias más vistosas del año. En buenas condiciones, se pueden alcanzar cerca de 100 meteoros por hora, y en escenarios óptimos incluso más. Lo ideal es observar en zonas elevadas y lejos de contaminación lumínica”, agrega Demarco.

Asimismo, el astrónomo recalca que el fenómeno es completamente seguro y no trae ningún riesgo consigo para la Tierra. "Prácticamente, todas estas partículas se desintegran en la atmósfera", aclara el Investigador CATA.

La ciencia detrás de las Gemínidas

Además del espectáculo visual, las Gemínidas permiten reflexionar sobre el origen del Sistema Solar. Aunque estos fragmentos se destruyen al ingresar a la atmósfera, su naturaleza, al provenir de asteroides o cometas, ofrece claves importantes para entender cómo se formaron los planetas y qué compuestos estuvieron presentes en las etapas tempranas del Sistema Solar.

"Cuerpos como asteroides y cometas tienen un rol muy importante para entender las condiciones físicas que había en nuestro vecindario cósmico al momento de su formación, tanto del Sol como de los planetas. Incluso, pueden contener información clave para entender de mejor manera el origen de la vida. Han habido misiones espaciales que se han acercado a este tipo de cuerpos, realizando estudios muy detallados y trayendo incluso muestras de estos a la Tierra", explica Ricardo Demarco.

Finalmente, el astrónomo de CATA y de la UNAB destaca la importancia de este tipo de fenómenos para acercar la astronomía a las personas.

"Las lluvias de meteoros capturan el interés de la gente y la

imaginación de los niños, fomentando el interés por el universo y la ciencia en general. Estamos viendo caer partículas que estuvieron en la génesis de nuestro sistema solar y de nuestro planeta Tierra, además de moléculas que probablemente abrieron el camino para el surgimiento de la vida como la conocemos”, concluye.

SERVICIO MILITAR EN PERIODO ESPECIAL PARA ESTUDIANTES



Ejército reanuda Curso Especial de Instrucción Militar para jóvenes sorteados al Servicio Militar Obligatorio. Esto permite realizar la instrucción militar entre los meses de enero y marzo, sin interferir

en los estudios, asilo informó en un comunicado la Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.

Esta posibilidad está abierta a alumnos que se encuentren cursando el último año de Enseñanza Media o estudiantes de la Educación Superior, existe la modalidad alternativa del Curso Especial de Instrucción Militar (CEIM), el cual se realizará en el periodo estival 2026 y 2027, entre los meses de enero y marzo, sin interferir con sus estudios.



Para todos aquellos jóvenes que salieron sorteados para cumplir con el Servicio Militar Obligatorio (SMO), que se encuentran cursando el último año de Enseñanza Media o estudiantes de la Educación

Superior, existe la modalidad alternativa del Curso Especial de Instrucción Militar (CEIM), el cual se realizará en el periodo estival 2026 y 2027, entre los meses de enero y marzo, sin interferir con sus estudios.

En ese sentido, en las distintas Unidades Base de Movilización, correspondientes al Destacamento de Montaña N.º 3 "Yungay" (Los Andes), Regimiento de Artillería N.º 1 "Tacna" (Santiago) y Regimiento N.º 2 "Maipo" (Valparaíso), Regimiento N.º 19 "Colchagua" (San Fernando), Regimiento N.º 6 "Chacabuco" (Concepción), Destacamento de Montaña N.º 8 "Tucapel" (Temuco) y Destacamento de Montaña N.º 9 "Arauco" (Osorno), se encuentran realizando el Proceso de Selección entre el 24 y 28 de noviembre.

Es en esta etapa donde los jóvenes son chequeados y evaluados por personal de salud institucional para certificar su estado compatible con el Servicio Militar Obligatorio. En ese sentido, se robusteció el proceso de selección mediante la incorporación de nuevos exámenes médicos (electrocardiograma, hemograma y creatininemia), los que se realizarán a los preseleccionados, con la finalidad de conocer más en detalle sus condiciones de salud, ante las exigencias físicas propias de la carrera militar.

El Jefe del Departamento I "Personal" del Comando de Operaciones Terrestres, Coronel Felipe Abarca L. explicó que

el CEIM “está reconocido por el Decreto Ley 2.306 y es una de las tres modalidades de alternativa para desarrollar el SMO, junto con la conscripción tradicional y la prestación de servicios. Sumando al contingente de cada unidad, en total tenemos previsto acuartelar a 480 ciudadanos””.

Tras cumplir con una etapa de ambientación, durante dos periodos estivales, correspondientes a los años 2026 y 2027 (150 días de conscripción en total), serán formados como combatientes individuales para cumplir con diversas funciones operativas en la Institución. Además, tendrán la posibilidad de conocer las oportunidades de desarrollo profesional que ofrece el Ejército, a las que

podrían optar una vez que se titulen de sus carreras técnicas o profesionales, para continuar sirviendo a Chile desde las filas de la Institución.

Martín Sanhueza Silva (18), por su parte, cursa odontología en la Universidad Católica de la Santísima Concepción, instancia académica que -asegura- le servirá en su afán de ser parte del Ejército. “Me interesa postular como oficial de sanidad y mis padres me han apoyado completamente, sería un sueño cumplido”, comentó.

La reanudación del Curso Especial de Instrucción Militar, tras seis años, contará con un proceso descentralizado, con un canal de comunicación permanente con las familias, en el marco del perfeccionamiento continuo de la Instrucción y Entrenamiento, el incremento de las opciones de desarrollo y el bienestar de los soldados conscriptos.

Enfermeros Militares de Combate realizan curso de Medicina de Montaña



En el marco del fortalecimiento de las competencias del personal de sanidad, Enfermeros Militares de Combate de la Jefatura de Instalaciones de Salud (JIS) y de la Jefatura de Sanidad Militar (JESAM)

participaron del Curso de Medicina de Montaña, impartido por docentes de la Universidad de Los Andes e instructores militares.

La actividad, según informa la Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército, es organizada conjuntamente por la División de Salud, la Dirección de Sanidad y la Universidad de los Andes, contempló una fase teórica desarrollada en modalidad sincrónica y una fase práctica, en el Cuartel N.º 2 “Manuel Rodríguez” de la Escuela de Montaña en la localidad de Portillo.

Esta instancia de capacitación tuvo como objetivo entregar conocimientos y habilidades necesarias para la atención de pacientes en condiciones extremas de altura, frío y aislamiento, fortaleciendo la preparación del personal sanitario en operaciones en zonas cordilleranas.

El Teniente Coronel, Francisco Matamala, asesor en la Dirección de Sanidad explicó que, “esta capacitación estuvo

dirigida a nuestros enfermeros militares de combate para el manejo de la hipobaria en zonas de montaña o altura”.

El curso tuvo una importante componente práctica en la Escuela de Montaña, donde los alumnos aplicaron en terreno los contenidos teóricos, enfrentando escenarios reales que demandan trabajo en equipo, liderazgo y toma de decisiones en ambientes adversos.

El Sargento 1º Cristian Vega, Enfermero Militar de Combate señaló que, “este curso permitió adquirir y profundizar las herramientas para emplearse en ambientes extremos de montaña”.

La colaboración entre el Ejército de Chile, y la Universidad de los Andes refleja el compromiso permanente con la formación de excelencia y la actualización profesional del personal de enfermería militar, garantizando una respuesta eficiente y oportuna en cualquier condición geográfica o climática.

En ese sentido, el médico urgenciólogo y docente de la Universidad de Los Andes, doctor Ricardo Bohn, espera que este curso sea un referente en la cooperación entre ambas organizaciones, ya que “ha sido una capacitación muy fructífera”.

La preparación profesional de médicos y enfermeros militares de combate para enfrentar condiciones de hipobaria –es decir, baja presión atmosférica en zonas de gran altitud– es rigurosa, especializada y adaptada a los desafíos únicos del entorno geográfico y táctico.

CONVENIO ACHM FAVORECE A AFILIADOS DE FONASA

Salcobrand se une con la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) para difundir el convenio Fonasa a todos sus afiliados.



La Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) y Salcobrand realizaron una alianza estratégica para potenciar su convenio con Fonasa, que permite a todos los afiliados obtener descuentos de hasta un 55% en más de 1.900 medicamentos y productos. ACM

Esta alianza busca difundir los beneficios del convenio Fonasa de Salcobrand, que apuntan a disminuir el gasto de bolsillo en materia de salud para las comunidades a lo largo del país, en lo cual ACHM es fundamental para alcanzar sobre todo aquellas comunas más rurales o remotas.

¿Cómo se puede acceder al beneficio Fonasa?

Para acceder a los descuentos, los afiliados deben descargar la aplicación Salcobrand y registrarse en el programa Mi Salcobrand, y utilizar el código al momento de realizar la compra en los locales, el sitio o la app. De esta forma acceden al vademécum de su convenio y además a todos los beneficios Salcobrand, logrando siempre el mejor descuento.

Este convenio contempla miles de productos para diversos tratamientos, dentro de ellos un 75% son medicamentos y un 25% son productos de consumo masivo. Dentro de las categorías de medicamentos, un 24% son cardiometaabólicos, un 18% para el sistema nervioso, y un 13% anticonceptivos y hormonoterapia, entre otros.

"El acceso a medicamentos a precios asequibles y en condiciones dignas es una preocupación constante para los municipios. Con esta alianza, damos un paso más para acercar soluciones concretas a las familias, especialmente a quienes más lo necesitan en materia de salud", señaló Gustavo Alessandri, Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM).

"Sabemos que el acceso a los medicamentos es una prioridad para las personas, por eso hacemos esta alianza con ACHM para llegar a todos los usuarios de Fonasa en las distintas comunas y que así puedan obtener más beneficios todos los días, usando el código Mi Salcobrand. De esta forma, estamos disminuyendo el gasto de bolsillo de nuestros clientes y potenciando la adherencia a sus tratamientos.", señala Mauricio Caviglia, Gerente General de Salcobrand.

"Para nosotros es vital potenciar políticas de protección financiera. A partir de septiembre de 2022 se eliminó todo pago para el acceso a la atención en salud, un beneficio para cerca de dos millones de personas, un ahorro de 200 millones de dólares. El otro componente son las farmacias, por eso la relevancia de esta alianza que es parte importante de los 800 puntos de venta en general, con un ahorro producido, exclusivamente con el convenio de farmacias, de cerca de 20 millones de dólares el año pasado", dijo Camilo Cid, director de Fonasa", dijo Camilo Cid, Director de Fonasa.

CON GUIAS CANINOS CUSTODIARAN LA FRONTERA NORTE



Nuevos guías caninos reforzarán la seguridad operativa en las Jefaturas de Área Fronteriza en la Zona Norte, así lo informó la Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.

Con el objetivo de fortalecer la seguridad en el norte del país, el Ejército de Chile impulsa la creación de una nueva capacidad de control canino en la Guarnición de Iquique, que reforzará las labores de resguardo, detección de ilícitos y apoyo al personal de las Jefaturas de Áreas Fronterizas (JAFs), tanto en Arica y Parinacota como en Antofagasta y Calama.

En ese marco, diez suboficiales culminaron el curso de "Manipulador Canino Básico", en una ceremonia realizada en el Cuartel N°2 "Lo Aguirre" del Regimiento de Policía Militar N.º 1 "Santiago". Los nuevos graduados serán los responsables de guiar a los ejemplares caninos actualmente desplegados en el norte de Chile, contribuyendo con su preparación y disciplina al trabajo operativo que se desarrolla en esa zona.

El Comandante General de la Guarnición de Ejército de la Región Metropolitana, General de División Alejandro Ciuffardi K., presidió esta actividad, que incluyó la entrega de

reconocimientos a los alumnos destacados. Además, estuvieron presentes el Comandante del Regimiento de Policía Militar N.º 1 “Santiago”, Coronel Eduardo Monje V. e instructores del Centro de Entrenamiento Canino Militar, unidad responsable del desarrollo de la capacitación.

El curso comprendió una fase teórica, orientada al comportamiento, obediencia, aprendizaje y cuidado animal, y una fase práctica y presencial, enfocada en el desarrollo de destrezas, conducción y vinculación efectiva entre el guía y su ejemplar.

La Comandante del Centro de Entrenamiento Canino Militar y Jefe del Curso, Capitán Johanna Torres U., destacó la importancia de la formación recibida por los egresados, quienes serán responsables de aplicar sus conocimientos en terreno. “Cada uno de estos nuevos manipuladores ha demostrado compromiso, disciplina y un vínculo excepcional con su ejemplar. Estos binomios son una muestra del profesionalismo con el que el Ejército continúa ampliando sus capacidades operativas”, señaló.

Asimismo, agregó que, mediante el control directo que generará el ejemplar y su guía, habrá un incremento sostenido del empleo de binomios caninos, específicamente en las JAFs, donde el Centro de Entrenamiento Canino ha apoyado en innumerables tareas enmarcadas en operaciones distintas a la guerra.

Durante la ceremonia, se entregaron los diplomas correspondientes al Primer Lugar del Curso y al Espíritu Guía Canino, reconocimientos que recayeron en la Cabo 1º Nazareth Espinoza M., de la 2da. Brigada Acorazada “Cazadores”, y en el Sargento 2º Pedro Ambiado S., de la Brigada Motorizada N.º 4 “Rancagua”, respectivamente.

La graduación marca el cierre de una etapa de instrucción y el inicio de una nueva, para los binomios recién graduados, quienes desde ahora se integrarán a las operaciones en apoyo a

la seguridad y defensa en la zona norte del país.